

¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES AGRÍCOLAS? MUJERES PROPIETARIAS EN EL ECUADOR

WHO MAKES AGRICULTURAL DECISIONS? WOMEN LANDOWNERS IN ECUADOR

Carmen D. Deere^{1*}, Jennifer Twyman²

¹Universidad de Florida. Gainesville, FL, USA. (deere@ufl.edu) ²Centro Internacional de Agricultura Tropical. Cali, Colombia (j.twyman@cgiar.org)

RESUMEN

Este trabajo investiga si las mujeres propietarias de parcelas participan en las decisiones agrícolas sobre ellas. Con base en una muestra nacional de Ecuador, el análisis demuestra que la gran mayoría de mujeres dueñas participan activamente en la conducción de sus parcelas, sean éstas propiedades de ellas de manera individual o en conjunto con su pareja. También revela que hay diferencias en el nivel de participación de las mujeres, dependiendo de su estado civil o situación marital (si son casadas o unidas en comparación con jefas de hogar solteras, separadas, divorciadas o viudas) y de la forma de la propiedad. Además, su participación varía según la decisión agrícola bajo consideración. De todos modos, nuestro análisis conduce a una conclusión sobresaliente: los datos censales proporcionan una visión distorsionada de la agricultura familiar porque no se toma en cuenta que las decisiones agrícolas son tomadas frecuentemente por la pareja y conllevan a una subestimación de la participación de las mujeres casadas/unidas como agricultoras.

Palabras clave: género, gerencia de fincas, tenencia de la tierra.

INTRODUCCIÓN

Aunque hace ya más de 40 años que se abrió el campo de investigación, conocido actualmente como género en el desarrollo, todavía no sabemos lo suficiente sobre algunas cuestiones básicas de la agricultura latinoamericana. Por ejemplo, ¿cómo se distribuye la propiedad de la tierra cultivable entre hombres y mujeres?, ¿las mujeres propietarias serán las encargadas de la producción en las parcelas que poseen? Estas preguntas son importantes porque la actividad agrícola todavía se identifica

ABSTRACT

This study investigates whether women landowners participate in the agricultural decisions about their plots. Based on a national sample from Ecuador, the analysis shows that the large majority of women owners participate actively in the conduction of their plots, whether they are their property individually or jointly with their couple. It also reveals that there are differences in the level of participation of women, depending on their marital status (whether they are married or united, in comparison to heads of households who are single, separated, divorced or widows) and the form of property. Also, their participation varies depending on the agricultural decision under consideration. In any case, our analysis leads to an outstanding conclusion: the census data provide a distorted vision of family agriculture because they do not take into account that agricultural decisions are frequently made by the couple, and they lead to an underestimation of the participation of women married/united as agricultural producers.

Key words: gender, farm management, land ownership.

INTRODUCTION

Although it has been more than 40 years since the research field known currently as gender in development was opened, we still do not know enough about some basic issues in Latin American agriculture. For example: How is arable land property distributed between men and women? Are women landowners the ones in charge of production in the plot that they own? These questions are important because agricultural activity is still identified as masculine, although there are increasingly more signals of the feminization of family agriculture, associated primarily to the increase in the proportion of rural women heads of households, either under *de jure* or *de facto* conditions.

* Autor responsable ♦ Author for correspondence.

Recibido: junio, 2014. Aprobado: julio, 2014.

Publicado como ARTÍCULO en ASyD 11: 425-440. 2014.

como masculina, aunque cada vez hay más indicaciones de la feminización de la agricultura familiar, asociada principalmente al aumento en la proporción de mujeres rurales jefas de hogar, ya sea en condiciones de jure o de facto.

La creciente preocupación por la seguridad alimentaria y el impacto del cambio climático urgen en alguna medida a conocer con más certeza quién está a cargo de la agricultura familiar, cómo se toman las decisiones agrícolas y si la manera en que éstas se resuelven se relaciona con la forma de tenencia de la tierra. Es importante saber, por ejemplo, si las mujeres agricultoras tienen menor acceso al crédito porque no son dueñas de las parcelas que trabajan y, por lo tanto, no tienen un respaldo hipotecario, o si las mujeres propietarias de tierra son menos propensas que los hombres propietarios de manejar sus parcelas directamente, debido a la discriminación que enfrentan en los mercados de crédito o insumos, o en acceder a la asistencia técnica.

Todavía son pocos los estudios que han examinado en detalle la participación de las mujeres en las decisiones agrícolas³. El único estudio a gran escala fue el realizado en los años noventa por el Banco Interamericano y el Instituto Interamericano de Desarrollo Agrícola (BID-IICA), como parte del proyecto sobre mujeres productoras de alimentos en 18 países de la región. Con base en pequeñas encuestas en cada país, (150 observaciones) dirigidas a mujeres, Kleysen y Campillo (1996) concluyen que, además de tomar parte en las tareas agrícolas, las mujeres rurales participaban también en una amplia gama de decisiones en cuanto a la agricultura⁴. Aunque estas encuestas no fueron representativas a nivel nacional, agregan estos datos sobre la región para llegar a la conclusión de que la mayoría de las decisiones agrícolas se hacen en conjunto por hombres y mujeres; además, cuando solamente una persona toma la decisión, es más probable que sea ella y no el hombre quien lo haga. De todas maneras, señalan que hay bastante variación en estos patrones, con la prevalencia de decisiones masculinas en algunos países como Colombia, Perú y Uruguay; otros, como Bolivia y Ecuador, donde es más común que se tomen en conjunto; y algunos países de El Caribe donde la mujer es quien tiene la última palabra. Ellas señalan que la participación de la mujer en la producción agropecuaria y en la toma de decisiones no se reconoce lo suficiente y, además, no se registra en los censos agropecuarios porque culturalmente los hombres se consideran los jefes y representantes del hogar.

The growing preoccupation over food security and the impact of climate change urge us, to a certain degree, to understand with certainty who is in charge of family agriculture, how agricultural decisions are made, and if the way in which these are solved is related to the form of land ownership. It is important to know, for example, whether agricultural women have less access to credit because they are not owners of the plots they work on and, therefore, do not have mortgage support, or if women landowners are less likely than men landowners to manage their plots directly, due to the discrimination they face in the credit or input markets, or in gaining access to technical assistance.

There are still few studies that have examined in detail the participation of women in agricultural decisions³. The only large-scale study was the one performed in the 1990s by the Inter-American Development Bank and the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IDB-IICA), as part of the project on women food producers in 18 countries of the region. Based on small surveys in each country (150 observations) with women, Kleysen and Campillo (1996) conclude that, in addition to taking part in agricultural tasks, rural women also participate in a broad range of decisions in terms of agriculture⁴. Although these surveys were not representative at the national level, they aggregated the data about the region to arrive at the conclusion that most of the agricultural decisions are made jointly by men and women; in addition, when only one person makes the decision, it is more probable that it is she and not the man who does it. In any case, they point out that there is much variation between these patterns, with the prevalence of masculine decisions in some countries like Colombia, Peru and Uruguay; others, like Bolivia and Ecuador, where it is more common for them to be made jointly; and some countries of the Caribbean where it is the woman who has the last word. They point out that the participation of women in agricultural and livestock production and decision-making is not recognized sufficiently and, also, that it is not recorded in the agricultural/livestock censuses because culturally men are considered the heads and representatives of the household.

We reach similar conclusions from our research of peasant economies in the Andes during the last decade. In her survey to 105 peasant households in the province of Cajamarca, Peru, Deere (1990)

Nosotras llegamos a conclusiones similares en nuestras investigaciones de las economías campesinas andinas en la década anterior. En su encuesta a 105 hogares campesinos en la provincia de Cajamarca, Perú, Deere (1990) demuestra que cuando se les pregunta a los hogares quién era el/la responsable de la producción agropecuaria, en casi dos tercios de los hogares se informa que el hombre, jefe del hogar. Sin embargo, al preguntar quién o quiénes toman una serie de decisiones específicas, los resultados indican que prevalecen las decisiones conjuntas (algunas veces con la participación de sus hijos). En 42 % de los hogares las mujeres participan en las decisiones relacionadas con la organización de la producción⁵; en 67 %, sobre el uso de insumos; y en 88 %, sobre las ventas (Deere y León 1982: cuadros 24-26).

En Deere (1982) se demuestra que la participación de las mujeres sobre las decisiones agrícolas está muy relacionada con el tamaño de la parcela del hogar, siendo mayor entre los minifundistas. Esta misma relación se encontró en dos municipios colombianos aunque, en general, la participación de las mujeres rurales en las decisiones agrícolas, al igual que su participación en las labores del campo, fue menor que en la sierra norte de Perú (Deere y León, 1982). Lo que no se investigó en profundidad, tanto en nuestras encuestas en los países andinos como en las BID-IICA, fue la relación entre la participación en las decisiones y la propiedad de la mujer sobre la parcela.

Este trabajo ofrece algunas respuestas a las preguntas inicialmente expuestas en el caso de Ecuador, utilizando los datos de la Encuesta de Hogares sobre los Activos, la cual fue realizada a nivel nacional en 2010 por FLACSO-Ecuador y la Universidad de Florida. Ecuador es un caso interesante por varias razones. Primero, igual que en otros países de América Latina, en general hay una gran concentración de la tierra⁶ aunque, como veremos, al nivel de la agricultura familiar la distribución de la tierra entre hombres y mujeres es bastante igualitaria. Segundo, el último Censo Agropecuario de 2000 informa que las mujeres son 25.4 % de los agricultores principales (Ecuador, 2002), un porcentaje relativamente alto en comparación con los de otros países de la región. De todos modos, estudios previos indican que las mujeres tienen una alta participación tanto en las labores de campo como en las decisiones agrícolas, particularmente en la Sierra y entre las indígenas (Hamilton,

showed that when households were asked who was responsible for agricultural and livestock production, in almost two thirds of the households the answer was that the man, head of the household. However, when asking who makes a series of specific decisions, the results indicate that joint decisions prevail (sometimes with the participation of their children). In 42 % of the households women participate in the decisions related to the organization of production⁵; 67 % regarding the use of inputs; and 88 %, about the sales (Deere and León 1982: Tables 24-26).

In Deere (1982), it is shown that women's participation regarding agricultural decisions is quite related to the size of the household's plot, being higher among smallholders. This same relation was found in two Colombian municipalities although, in general, the participation of rural women in agricultural decisions, as their participation in field tasks, was lower than in the northern mountains of Peru (Deere and León, 1982). What wasn't studied in depth, both in our surveys in Andean countries and in those by IDB-IICA, was the relationship between participation in decisions and ownership of the woman over the plot of land.

This study offers some answers to the questions initially exposed in the case of Ecuador, using the data from the Household Survey on Assets, which was performed at the national level in 2010 by FLACSO-Ecuador and Universidad de Florida. Ecuador is an interesting case for several reasons. First, like other countries in Latin America, in general there is a high concentration of land⁶, although, as we will see, at the level of family agriculture the distribution of land between men and women is rather egalitarian. Secondly, the last Agricultural and Livestock Census in 2000 reports that women are 25.4 % of the primary farmers (Ecuador, 2002), a relatively high percentage in comparison to other countries in the region. In any case, prior studies indicate that women have a high participation both in field tasks and in agricultural decisions, particularly in the mountains and among indigenous women (Hamilton, 2000; Kleyson and Campillo, 1996). Our analysis demonstrates that the large majority of those who own land participate in agricultural decisions regarding their plots and that therefore, the census data surely underestimate the percentage of women agricultural producers.

The analysis we present also reveals that there are significant differences in the level of participation of

2000; Kleyson y Campillo, 1996). Nuestro análisis comprueba que la gran mayoría de las que son dueñas de tierra toman parte en las decisiones agrícolas sobre sus parcelas y que, por lo tanto, los datos censales seguramente subestiman el porcentaje de mujeres agricultoras.

El análisis que presentamos también revela que hay diferencias significativas en el nivel de participación de las mujeres, dependiendo de su estado civil o su situación marital (si son casadas o unidas, en comparación con jefas de hogar solteras, separadas, divorciadas o viudas) y la forma de la propiedad (si son dueñas individualmente o con sus esposos). Además, como se ha señalado en estudios anteriores, esto también varía según la decisión agrícola bajo consideración. Aun así, nuestro análisis conduce a una conclusión sobresaliente: los datos censales proporcionan una visión distorsionada de la agricultura familiar porque no toman en cuenta que las decisiones agrícolas frecuentemente son tomadas por la pareja y conllevan una subestimación de la participación de las mujeres casadas/unidas como agricultoras.

En el primer acápite del trabajo analizamos las deficiencias de los censos agropecuarios y cómo éstos han representado un obstáculo en lograr una comprensión mayor de la agricultura familiar en América Latina. Así pues, desarrollamos con más detalle la metodología de la investigación y el contexto del estudio. Luego se presentan los resultados sobre la participación de las mujeres propietarias en las decisiones agrícolas y sus variaciones. Finalmente ofrecemos algunas sugerencias metodológicas de cómo una perspectiva de género puede mejorar tanto los censos como las encuestas de hogares, además de las políticas públicas hacia el sector.

Las deficiencias de los censos agropecuarios

La deficiencia fundamental de los censos agropecuarios es que solamente preguntan quién es el agricultor principal, definido según la FAO (la organización que orienta estos censos) de la siguiente manera: “El productor agrícola es la persona civil o jurídica que toma las decisiones principales sobre el uso de recursos y ejerce el control de la administración de las operaciones de la explotación” (FAO, 2007:36). Un problema es que este concepto tiende a mezclarse con el jefe de familia; por lo tanto, si hay un hombre adulto presente se asume que él es agricultor principal, sin tomar en

women, depending on their marital status (if they are married or together, in comparison to single, separated, divorced or widow heads of households) and the form of ownership (if they are owners individually or with their spouses). In addition, as has been pointed out in prior studies, this also varies depending on the agricultural decision under consideration. Even so, our analysis leads to an outstanding conclusion: the census data provide a distorted vision of family agriculture because they do not take into account that agricultural decisions are frequently made by the couple, and they entail an underestimation of the participation of married/united women as farmers.

In the first section of the study we analyze the deficiencies of agricultural/livestock censuses and how they have represented an obstacle in achieving a better comprehension of family agriculture in Latin America. Then, we develop the research methodology and the context of the study in greater detail. Then the results about the participation of women landowners in agricultural decisions and their variations are presented. Finally, we offer some methodological suggestions of how a gender perspective can improve both the censuses and the household surveys, in addition to the public policies for the sector.

Deficiencies in agricultural/livestock censuses

The fundamental deficiency of agricultural/livestock censuses is that they only ask who is the primary farmer, defined based on the FAO (the organization that guides these censuses) in the following manner: “The agricultural producer is the civil or legal person who makes the principal decisions regarding the use of resources and exercises control of the management of operations of the farm” (FAO, 2007:36). One problem is that this concept tends to get mixed with the head of household; therefore, if there is an adult man present, it is assumed that he is the principal farmer, without taking into account whether he manages the productive unit alone or together with another person, such as his wife.

In the guidelines for the 2010 census round, the FAO finally recognized this problem and recommended that the definition be broadened to take into account these situations where the household has two farmers and they manage the farm jointly (Ibid, 2007:36). Also, the possibility

cuenta si maneja la unidad productiva solo o en conjunto con otra persona, como su esposa.

En las orientaciones para la ronda censal de 2010 la FAO finalmente reconoció este problema y se recomendó que la definición se ampliara para tomar en cuenta esas situaciones donde el hogar tiene dos agricultores y conjuntamente administran la finca (Ibid, 2007:36). Además, se abrió la posibilidad de introducir la noción de “subproductores” y “subexplotaciones” en la ficha censal para tomar en cuenta que algunas veces la mujer (o cualquier otra persona) realiza actividades agrícolas o pecuarias independientes dentro de la finca, como una huerta casera o la cría de animales, o cuando cada persona administra su propia parcela, como es común en algunas partes de África. De todos modos, al parecer ningún país de América Latina ha tomado estas sugerencias en serio y, en la ronda de censos de la presente década, se sigue preguntando por un único responsable de la explotación e ignorando la posibilidad de sub-explotaciones dentro de la misma finca⁷.

Otro problema se relaciona con la tenencia de la tierra. En los censos solo se pregunta si la finca es propiedad de alguien en el hogar, sin precisar exactamente quién o quiénes son los propietarios⁸. Esta última información es la que se necesita para hacer un análisis de género sobre la distribución de la propiedad de la tierra⁹. Además, en la mayoría de los análisis basados en los censos se asume implícitamente que la finca es la propiedad del agricultor principal; es importante tomar en cuenta que esto no siempre es así. En muchas regiones de América Latina la parcela podría haber sido heredada por la mujer, por ejemplo, o ser comprada por la pareja después de casarse. Sin información sobre quién o quiénes son los propietarios es difícil elaborar y evaluar las políticas que se propician en algunos países sobre la igualdad de género en el acceso a recursos productivos. También obstaculiza un análisis serio de la relación entre la propiedad de la tierra y la participación en las decisiones agrícolas.

Lo único que uno puede derivar de los censos es si las mujeres consideradas como los agricultores principales son más propensas a serlo cuando se trata de unidades propias del hogar, en comparación con el total general (este último dato es el que toma en cuenta todas las unidades productivas, sin importar la forma de tenencia). El caso de Chile ofrece un ejemplo de esto. El censo agropecuario de 1997 señala que las mujeres representan 21.9 % de los

of introducing the notion of “sub-producers” and “sub-exploitations” in the census file cards to take into account that sometimes the woman (or any other person) performs independent agricultural or livestock production activities within the farm, for example a kitchen garden or breeding animals, or when each person manages their own plot, as is common in some parts of Africa. In any case, it seems that no country in Latin America has taken these suggestions seriously and, during the census rounds from this decade, questions are still about a single person responsible for the farm and ignore the possibility of sub-exploitations within the same farm⁷.

Another problem is related to land ownership. In the censuses there are only questions about whether the farm is property of someone in the household, without specifying exactly who is/are the owners⁸. This last piece of information is what is needed to carry out a gender analysis about the distribution of land ownership⁹. Also, in most of the analyses based on censuses, it is assumed implicitly that the farm is property of the principal farmer; it is important to take into account that this is not always the case. In many regions of Latin America the plot could have been inherited by the woman, for example, or purchased by the couple after being married. Without information about who is/are the owners, it is difficult to elaborate and evaluate the policies that are promoted in some countries for gender equality in the access to productive resources. This also obstructs a serious analysis of the relationship between land ownership and participation in agricultural decisions.

The only thing that one can derive from censuses is whether women considered as principal farmers are more likely to be so when they are units that belong to the household, in comparison to the general total (this last piece of data is the one that takes into account all the productive units, regardless of the form of ownership). The case of Chile offers an example of this. The agricultural/livestock census in 1997 points out that women represent 21.9 % of the principal farmers. When examining only the productive units reported as property of the households, this percentage increases to 24.3 %, which leads to the conclusion that women are more likely to lead farms that belong to the household, in comparison to those that are leased or with plots given in part (Deere, 2011). This information also suggests that women

agricultores principales. Al examinar solo las unidades productivas que se reportan como propiedad de los hogares, este porcentaje sube a 24.3 %, lo que lleva a la conclusión de que las mujeres son más propensas a conducir fincas que son del propio hogar, en comparación con las que son arrendadas o con las parcelas dadas al partir (Deere, 2011). Esta información también sugiere que las mujeres pueden estar en desventaja en el momento de tratar de conseguir tierra en arriendo u otras formas de usufructo. También puede ocurrir que las mujeres sean más propensas a considerarse agricultoras cuando ellas son propietarias de una parcela. De todas formas no sabemos con certeza si ellas están tomando decisiones sobre las fincas de su propiedad o si están dirigiendo la finca de su esposo debido a la ausencia de éste. Además, los censos agropecuarios rara vez preguntan el estado civil del agricultor.

Otro problema para el análisis de género de las tendencias de la agricultura familiar es que pocos censos presentan sus datos desagregados por sexo. La última vez que analizamos este tema, sólo once países publicaban tal información y, de éstos, únicamente cuatro la tenían para dos años censales (Deere, 2011: Cuadro 1). Tomaremos el caso de Chile otra vez para ilustrar cómo la falta de datos relevantes obstaculiza un análisis profundo de tendencias que son sumamente importantes. El porcentaje de mujeres en el total de agricultores principales subió de 21.9 % en 1997 a 29.9 % en 2007; el porcentaje más alto en América Latina. Se podría suponer que este incremento tan llamativo estaría relacionado con un aumento notable en el porcentaje de hogares encabezados por una mujer pero,

can be at a disadvantage at the moment of trying to get land for lease or other forms of use. It can also happen that women are more prone to consider themselves as agricultural producers when they are owners of a plot. In any case, we do not know for certain if they are making decisions about the farms they own or if they are running their husband's farm because of his absence. In addition, agricultural/livestock censuses rarely ask for the marital status of the farmer.

Another problem for gender analysis in family agriculture tendencies is that few censuses present their data disaggregated by sex. The last time we analyzed this topic, only eleven countries published this information and, of these, only four had it for two census years (Deere, 2011: Table 1). We will take the Chile case again to illustrate how the lack of relevant data obstructs a deep analysis of the trends that are extremely important. The percentage of women in the total of principal farmers increased from 21.9 % in 1997 to 29.9 % in 2007, the highest percentage in Latin America. It could be assumed that this very remarkable increase would be related to a notable increase in the percentage of households led by a woman; however, since the marital status of the farmers is not known, it is difficult to know if this increase is due to the women heads of households, either *de jure* (who are single, divorced or widows) or *de facto* (from the temporary absence of the man, for example, due to migration), or if it is the result of a new division of labor per gender, perhaps because agriculture is not so profitable anymore. And, if this last situation is the case, we do not know whether

Cuadro 1. Distribución de la forma de propiedad, según el uso actual de la tierra.
Table 1. Distribution of the form of property, based on the current use of the land.

Forma de propiedad	Individual hombres	Individual mujeres	Conjunta pareja	Otra forma conjunta	Total
Uso actual:					
Trabajada por el hogar	87.7 %	73.6 %	90.1 %	88.6 %	84.4 % n=440
Dada en arriendo, al partir o prestada	12.3 %	26.4 %	9.9 %	11.4 %	15.6 % n=74
Total	100.0 % (24.7)	100.0 % (29.7)	100.0 % (36.6)	100.0 % (8.8)	100.0 % n=514

Fuente: EAFF, 2010. ♦ Source: EAFF, 2010.

Nota: los porcentajes reflejan los factores de expansión de la muestra. Chi-sq: 25.02, $p < 0.01$. ♦ Note: the percentages reflect the factors of expansion of the sample. Chi-sq: 25.02, $p < 0.01$.

como no se conoce el estado civil de los agricultores, es difícil saber si este incremento se debe al de las mujeres jefas de jure (que son solteras, divorciadas o viudas) o de facto (por la ausencia temporal del hombre, por ejemplo, debido a la migración), o si es producto de una nueva división del trabajo por género, tal vez porque la agricultura ya no es rentable. Y, si esta última situación es el caso, no sabemos si las mujeres están tomando las decisiones solas o juntas con su esposo.

METODOLOGÍA Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se basa en la Encuesta de Hogares sobre los Activos (EAFF, 2010) que se realizó en el Ecuador como parte del proyecto internacional “La Brecha de Género en los Activos”, un estudio comparativo entre Ghana, el estado de Karnataka en la India y el Ecuador¹⁰. La muestra de Ecuador incluye 2892 hogares y es representativa de la Sierra y la Costa, y de las áreas urbanas y rurales.

La información sobre la propiedad de la tierra y las decisiones agrícolas se recogió de la siguiente manera. En cada hogar se levantó un inventario de todas las parcelas que pertenecían a alguno de los miembros de éste, siempre preguntando quién o quiénes eran los dueños. Esta parte de la entrevista se le hizo a la pareja principal cuando estaban los dos presentes o, en el caso de hogares en los que esto no ocurría, al hombre o a la mujer que llevaba la jefatura solo/a. En los primeros, después se entrevistó también a cada uno por separado, mientras que a los jefes solos se les hicieron preguntas más detalladas sobre estas parcelas u otras de las cuales eran dueños. Por razones de espacio y tiempo se incluyeron solamente cuatro preguntas sobre las decisiones agrícolas: qué cultivar, cuáles insumos utilizar, cuánto vender de la cosecha y el uso del ingreso generado por las ventas, siempre en referencia al último año¹¹. Para cada decisión se puede determinar si la persona entrevistada toma la decisión sola, con otra persona (y la identidad de ésta) o si no participó en la decisión.

Como Ecuador es actualmente un país predominantemente urbano, sólo 12.5 % de los hogares a nivel nacional informaron que alguien en el hogar es propietario de una parcela agrícola, así como 28 % de los hogares rurales y 7.4 % de los urbanos¹². Del total de parcelas, 84.4 % son trabajadas directamente

women are making the decisions alone or together with their husbands.

METHODOLOGY AND RESEARCH CONTEXT

This research is based on the Household Survey on Assets (*Encuesta de Hogares sobre los Activos*, EAFF, 2010) performed in Ecuador as part of the international project “The Gender Gap in Assets” (*La Brecha de Género en los Activos*), a comparative study between Ghana, the state of Karnataka in India and Ecuador¹⁰. The sample from Ecuador includes 2892 households and is representative of the mountains and the coast, and of urban and rural areas.

The information on land ownership and agricultural decisions was gathered in the following way. In each household an inventory was taken of all the plots that belonged to some its members, always asking who was/were the owners. This part of the interview was done with the principal couple when the two were present or, in the case of households where this did not occur, with the man or the woman who was head of household by him/herself. With the first, each one was interviewed separately also, after, while the heads of households were asked more detailed questions about those plots or others of which they were owners. Because of space and time, only four questions were included about agricultural decisions: what to cultivate, which inputs to use, how much of the harvest to sell, and the use of income generated from the sales, always in reference to the last year¹¹. For each decision it can be determined whether the person interviewed makes the decision alone or jointly with another person (and this person’s identity), or if he/she did not participate in the decision.

Since Ecuador is currently a predominately urban country, only 12.5 % of the households at the national level informed that someone in the household is owner of an agricultural plot, as well as 28 % of rural households and 7.4 % of the urban¹². Of the total plots, 84.4 % are directly worked on by someone in the household and the rest are rented out, given in part or transferred to a third party.

Table 1 shows the distribution of the plots, according to the form of property and sex. The fact that in Ecuador the distribution per sex of plot ownership among the peasants is so balanced is noteworthy. Of the total plots, 24.7 % are individual

por alguien en el hogar y las restantes son alquiladas, dadas al partir o cedidas a un tercero.

En el Cuadro 1 se muestra la distribución de las parcelas, según la forma de propiedad y el sexo. Llama la atención el hecho de que en el Ecuador la distribución por sexo de la propiedad sobre las parcelas entre el campesinado sea tan equilibrado. Del total de parcelas, 24.7 % son propiedad individual de los hombres; 29.7 %, individual de las mujeres; 36.6 %, propiedad conjunta de la pareja; y 8.8 %, de algún miembro del hogar, conjuntamente con alguien que no reside en éste.

Los datos también indican que, al dar 26.4 % de sus parcelas en arriendo, al partir o prestándolas, las mujeres que son propietarias de sus parcelas de manera individual son más propensas que los hombres a no trabajarlas directamente. Estos resultados son parecidos a los obtenidos en un estudio en México. En su encuesta de cuatro ejidos en el norte de México, Lewis (2002) encontró que las mujeres ejidatarias eran más propensas que los hombres a alquilar sus tierras, cuando el mercado de arriendo se volvió más dinámico después de las reformas de 1992. Esto sugiere que ellas enfrentan más obstáculos al explotar directamente sus tierras o prefieren dedicarse a otras actividades que no sean las agrícolas.

También es útil comparar el tamaño promedio de las parcelas que son propiedad individual de hombres y mujeres. El Cuadro 2 indica que, como promedio, las parcelas que las mujeres tienen como propiedad individual son más pequeñas que las de los hombres y, de la misma manera, que las que son de parejas. Estos datos coinciden con la información disponible en el último censo agropecuario sobre los agricultores principales y su acceso a la tierra¹³.

property of men; 29.7 % individual of women; 36.6 % joint property of the couple; and 8.8 % of a member of the household together with someone who doesn't reside in it.

The data also indicate that, when giving 26.4 % of their plots for lease, in part or by lending them, women who are owners of their plots individually are more prone than men to not work on them directly. These results are similar to those obtained in a study in México. In their survey of four *ejidos* in northern México, Lewis (2002) found that women *ejido* owners were more prone than men to rent out their lands, when the lease market became more dynamic after the 1992 reforms. This suggests that they face more obstacles when directly exploiting their lands or that they prefer to devote their time to other activities that are not agricultural.

It is also useful to compare the average size of the plots that are individual owned by men and by women. Table 2 indicates that, in average, the plots that women have as individual property are smaller than men's and, also, than those who belong to couples. These data coincide with the information available in the last agricultural/livestock census on principal farmers and their access to land¹³.

It is worth mentioning that perhaps the plots of joint ownership with someone who doesn't belong to the household are larger than others, if they are inherited farms still not parceled among the inheritors. With the exception of these, the average size of the plots not worked on directly is always larger than those worked on directly by someone in the household, which are generally rather small.

Cuadro 2. Tamaño promedio de la parcela según la forma de propiedad y el uso actual de la tierra.

Table 2. Average size of the plot according to the form of property and the current use of the land.

Forma de propiedad	Individual hombres	Individual mujeres	Conjunta pareja	Otra forma conjunta	Total
Uso actual:					
Trabajada por el hogar	2.0	1.0	3.2	16.8	3.6 n=440
Dada en arriendo, al partir o prestada	4.3	3.5	4.2	1.9	3.7 n=74
Total	2.3	1.6	3.3	15.1	n=514

Fuente: EAFF, 2010. ♦ Source: EAFF, 2010.

Notas: los promedios reflejan los factores de expansión de la muestra. ♦ Note: the averages reflect the factors of expansion of the sample.

Vale la pena señalar que quizá las parcelas en propiedad conjunta con alguien que no pertenece al hogar son más grandes que las otras, si son fincas heredadas no parceladas aún entre los herederos. A excepción de éstas, el promedio del tamaño de las parcelas no trabajadas directamente es siempre más grande que el de aquellas trabajadas directamente por alguien en el hogar, las cuales en general son bastante pequeñas.

La participación de las mujeres propietarias en las decisiones agrícolas

Para este análisis nos concentramos en las parcelas que son propiedad de alguien del hogar y que son trabajadas directamente por la familia y pertenecen a una mujer, así como en la información sobre quién participa en las decisiones, la cual es proporcionada por las mujeres dueñas que fueron entrevistadas¹⁴. Nuestras variables clave son el estado civil de las mujeres (si están emparejadas o no) y la forma de propiedad sobre la parcela (propiedad individual o en conjunto con el esposo).

En el Cuadro 3 se observa que la gran mayoría de parcelas en esta sub-muestra (78 %) pertenecen a mujeres emparejadas (casadas o unidas), mientras que solamente 22 % es propiedad de mujeres jefas solas (las solteras, separadas, divorciadas o viudas). En cuanto a la forma de propiedad hay un patrón bastante marcado relacionado con el estado civil. La mayoría de las parcelas que son propiedad de mujeres jefas (94 %) es propiedad individual de ellas. En contraste, entre las mujeres emparejadas la mayoría (67 %) es propiedad conjunta con el marido¹⁵.

Esto último refleja el régimen matrimonial vigente en el Ecuador de comunidad parcial (o la sociedad conyugal, como se denomina en este país), donde

Women owners' participation in agricultural decisions

For this analysis we focused on the plots that are property of someone in the household and who are worked on directly by the family and belong to a woman, as well as on the information about who participates in the decisions, which was provided by the women landowners who were interviewed¹⁴. Our key variables are the marital status of women (whether they are in a couple or not) and the form of property on the plot (individual ownership or joint with the husband).

Table 3 shows that most of the plots in this sub-sample (78 %) belong to women in couples (married or united), while only 22 % are property of single women heads of households (single, separated, divorced or widows). In terms of the form of property there is a rather marked pattern related to the marital status. Most of the plots that are property of women heads of households (94 %) are their individual property. In contrast, among women in couples, the majority (67 %) are joint property with the husband¹⁵.

The latter reflects the matrimonial system in place in Ecuador or partial community (or conjugal society, as is called in this country), where all the assets that are acquired during marriage (except inheritance) are considered as joint property of the couple, without it mattering who generated the income to purchase them. In addition to inheritance as an individual, the assets that are acquired before getting married are also considered legally as individual property. The same rules apply to consensual unions if certain requirements of duration and fidelity are fulfilled. As is shown in Table 3 this regime favors wives¹⁶ in that many more of them have attained the

Cuadro 3. Distribución de las parcelas propiedad de mujeres según su situación marital y la forma de propiedad (%).
Table 3. Distribution of plots owned by women according to their marital status and form of property (%).

Situación	Emparejada			Sin pareja			Total de mujeres		
	Individual	Conjunta	Total	Individual	Conjunta	Total	Individual	Conjunta	Total
%	33	67	100	93.8	6.2	100	31.9	68.1	100
n*	35	197	232	60.0	6.0	66	95.0	203.0	298

Fuente: EAFF, 2010. ♦ Source: EAFF, 2010.

Notas: los porcentajes reflejan los factores de expansión de la muestra. ♦ Note: the percentages reflect the factors of expansion of the sample.

*Parcelas en cultivación y trabajadas por el hogar. ♦ Plots under cultivation and worked on by the household.

todos los activos que se adquieren durante el matrimonio (menos las herencias) se consideran propiedad conjunta de la pareja, sin importar quién generó los ingresos para comprarlos. Además de las herencias a título individual, los activos que se adquieren antes de casarse también se consideran legalmente como propiedad individual. Estas mismas reglas aplican a las uniones consensuales si se cumplen ciertos requisitos de duración y fidelidad. Como se muestra en el Cuadro 3 este régimen favorece a las esposas¹⁶ en que muchas más de ellas han conseguido la propiedad de una parcela durante el matrimonio que por cualquier otra vía. A la vez no se puede despreciar la importancia de la propiedad individual, generalmente conseguida a través de la herencia de los padres, la cual representa casi un tercio del total de las parcelas de mujeres.

El Cuadro 4 presenta la información sobre el porcentaje de mujeres dueñas que participan en las cuatro decisiones agrícolas en consideración, según su estado civil. Primero, es importante notar que no siempre se informa sobre cada una de las decisiones, pues no siempre son relevantes en todas las parcelas; es decir, no se utilizan insumos comprados en todas éstas ni se vende algo de la producción. Segundo, se puede apreciar que, en general, la gran mayoría de las mujeres propietarias ecuatorianas participan en estas decisiones críticas, pero a su vez hay alguna variación según el estado civil y la decisión.

Casi todas las mujeres que no tienen pareja participan en las cuatro decisiones; no así las mujeres emparejadas, cuyo nivel de participación varía más dependiendo de la decisión. La información sugiere que no todas las mujeres dueñas emparejadas se

ownership of a plot during marriage than through any other channel. At the same time the importance of individual property cannot be disregarded, which is generally attained through inheritance from the parents, representing almost a third of the total plots that belong to women.

Table 4 presents information about the percentage of women owners who participate in the four agricultural decisions under consideration, depending on their marital status. First, it is important to note that there is not always information about each one of the decisions, since these are not always relevant in all the plots; that is, purchased inputs are not used in all of them, nor is a part of the production always sold. Secondly, it can be appreciated that, in general, most of the women landowners in Ecuador participate in these critical decisions, but at the same time there is some variation based on the marital status and the decision.

Almost all women who do not have a couple participate in the four decisions; it is not so with the women in couples, whose level of participation varies depending on the decision. The information suggests that not all women owners in a couple are involved in decisions related with production; rather, they exercise their ownership rights at the moment of deciding over the use of the harvest and the use of the income from sales.

Table 5 presents the way in which decisions are made: if they are made by the woman owner by herself, jointly with her couple or by another person, or if she doesn't participate. Let us consider first those in couples; here, there is a clear association between the form of land property and decision-making. The

Cuadro 4. Porcentaje de parcelas cultivadas de mujeres propietarias en las cuales ellas participan en las decisiones, por situación marital.

Table 4. Percentage of plots cultivated that belong to women, where they participate in the decisions, per marital status.

Situación/Decisión	Qué cultivar	Insumos	Ventas	Uso del ingreso
Emparejadas	75.2	84.0	85.6	83.2
N	232.0	166.0	116.0	116.0
Sin pareja	96.0	95.7	93.3	96.4
N	66.0	49.0	35.0	34.0
Total	80.4	86.8	87.1	85.7
N	298.0	215.0	151.0	150.0

Fuente: EAFF, 2010. ♦ Source: EAFF, 2010.

Nota: los porcentajes reflejan los factores de expansión de la muestra. ♦ Note: the percentages reflect the factors of expansion of the sample.

envuelven en las decisiones relacionadas con la producción; más bien, ejercen sus derechos de propiedad en el momento de decidir sobre la disposición de la cosecha y el uso del ingreso proveniente de las ventas.

El Cuadro 5 presta atención a la forma en que se toman las decisiones: si éstas son tomadas por la mujer dueña por sí sola, conjuntamente con su pareja o por otra persona, o si ella no participa. Consideremos primero a las emparejadas; aquí hay una clara asociación entre la forma de propiedad de la tierra y la de tomar las decisiones. Las dueñas que son casadas/unidas y propietarias individuales son mucho más propensas a tomar todas las decisiones solas, en comparación con las co-propietarias. En contraste, las co-propietarias de sus parcelas tienden más a tomar las decisiones en

women landowners who are married/united and individual owners are much more prone to make the decisions by themselves, in comparison to the co-owners. In contrast, co-owners of their plots are more prone to make the decisions together with another person, almost in every case with their husbands, who are generally the co-owners.

What could probably stand out in this table is that women who are sole owners of their properties are also more prone than the co-owners to not participate fully in the decision about what to cultivate. This suggests that some women owners who are married/united are very sure of their rights of ownership over the land, and they are exercising the option of not participating in agricultural production. This could

Cuadro 5. Participación de mujeres propietarias en las decisiones agrícolas según su situación marital, la forma de propiedad y la manera en que se toman las decisiones.

Table 5. Participation of women owners in the agricultural decisions based on their marital status, the form of property and the way in which decisions are made.

Decisión	Forma de participación	Emparejada			Sin pareja		
		Forma de propiedad			Forma de propiedad		
		Individual	Conjunta	Total	Individual	Conjunta	Total
Qué cultivar	Sola	45.2	11.8	16.2	73.5	52.1	72.1
	Conjunta	19.1	66.2	59.0	24.1	20.3	23.9
	No participa	35.7	22.0	24.8	2.4	27.6	4.0
	Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	n =	35	195	230	60	6	66
Insumos	Sola	80.7	32.2	40.3	88.6	0	82.5
	Conjunta	6.4	51.6	43.7	8.0	83.0	13.2
	No participa	12.9	16.2	16.0	3.4	17.0	4.3
	Total	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	n =	27	139	166	44	4	48
Ventas	Sola	58.2	22.5	27.6	75.0	0	64.4
	Conjunta	19.8	65.2	57.9	21.3	75.0	28.8
	No participa	22.0	12.3	14.4	3.8	25.0	6.7
	Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	n =	15	99	114	31	4	35
Uso del ingreso	Sola	54.4	7.7	14.6	80.8	17.0	71.5
	Conjunta	23.6	77.2	68.6	19.2	58.0	24.9
	No participa	22.0	15.1	16.8	0	25.0	3.6
	Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	n=	15	101	116	30	4	34

Fuente: EAFF, 2010. ♦ Source: EAFF, 2010.

Nota: los porcentajes reflejan los factores de expansión de la muestra. ♦ Note: the percentages reflect the factors of expansion of the sample.

conjunto con otra persona, casi en todos los casos con sus esposos, quienes son generalmente los co-propietarios.

Lo que tal vez podría llamar la atención en este cuadro es que las mujeres que son dueñas únicas de sus propiedades también son más propensas que las co-propietarias de no participar del todo en la decisión sobre qué cultivar. Esto sugiere que algunas mujeres propietarias casadas/unidas están muy seguras en sus derechos de propiedad sobre la tierra, y están ejerciendo la opción de no participar en la producción agrícola. Esto puede ser porque en Ecuador esta actividad es menos prestigiosa que tener un empleo fuera de la finca y un ingreso independiente. Aunque son pocos los casos, aun así los datos demuestran que se interesan más en el momento de decidir sobre la venta de la cosecha y los ingresos generados por ésta.

En cuanto a las mujeres dueñas sin parejas, hay muy pocos casos de parcelas en co-propiedad, en ocasiones con los ex maridos, antes de una disolución formal de la relación, o con los hijos/as o los hermanos/as. Como ya se observó, la mayoría de las parcelas de mujeres jefas de hogar solas son de propiedad individual y ellas mismas son las que toman todas las decisiones a este respecto. Por su parte, las que están emparejadas son más propensas a decidir solas cuando las parcelas son propiedad individual que cuando es de manera conjunta.

CONCLUSIONES

Este análisis sugiere que cuando los censos agrícolas asumen que el hombre jefe de familia es el que dirige la agricultura familiar se está subestimando la participación de sus esposas, especialmente cuando ellas son dueñas o co-propietarias de la parcela. En Ecuador, donde la co-propiedad entre esposos es bastante común, se ha demostrado que las decisiones agrícolas se toman principalmente en pareja pero, además, hay un buen número de esposas que son propietarias únicas de sus parcelas y las manejan directamente. En este caso, considerar al hombre jefe como el agricultor principal representa una seria distorsión de la realidad.

Esto nos lleva a la conclusión de que, en realidad, en los censos agrícolas de hoy solo se está midiendo la proporción de mujeres sin parejas entre los jefes de hogar dedicados a la agricultura. No se está midiendo la composición de quiénes toman las decisiones sobre la producción agrícola o su disposición.

be because in Ecuador this activity is less prestigious than having employment outside the farm, and an independent income. Although there are few cases, even so the data prove that they are more interested in the moment of deciding about the sale of the harvest and the income generated by it.

With regard to women landowners without couples, there are very few cases of plots in co-ownership, sometimes with former husbands, before a formal dissolution of the relationship, or with sons or daughters, or brothers or sisters. As has been observed, most of the plots of women heads of households alone are of individual property and they are the ones who make all the decisions in this regard. In their turn, those who are in couples are more prone to decide by themselves when the plots are individual property than when they are joint property.

CONCLUSIONS

This analysis suggests that when agricultural censuses assume that the man head of the household is the one who leads family agriculture, the participation of their wives is underestimated, particularly when they are owners or co-owners of the plot. In Ecuador, where co-ownership between spouses is quite common, it has been demonstrated that agricultural decisions are made primarily by the couple but, in addition, there is a large number of wives who are sole owners of their plots and who manage them directly. In this case, considering the man head of the household as the principal agricultural producer represents a serious distortion of reality.

This leads us to the conclusion that, in reality, in today's agricultural censuses only the proportion of women without couples are being measured among heads of households devoted to agriculture. The composition of those who make the decisions about agricultural production or its disposition is not being measured.

This has serious implications for any analysis that attempts to be made regarding family agriculture in Latin America as, for example, regarding productivity per sex (Quisumbing, 1996). The units led by a woman would be compared with units that represent a broad variety of situations, all of them considered under the category of units led by a man: some, where masculine decisions predominate, others

Esto tiene serias implicaciones para cualquier análisis que se intente llevar a cabo sobre la agricultura familiar en América Latina como, por ejemplo, sobre la productividad por sexo (Quisumbing, 1996). Se estarían comparando unidades encabezadas por una mujer con unidades que representan una amplia variedad de situaciones, todas consideradas bajo la categoría de unidades encabezadas por un hombre: algunas donde predominan las decisiones masculinas, otras en las que la pareja las toma en conjunto y otras donde predomina lo que la mujer decide. Además, sin una base de datos que refleje la realidad en cuanto a la manera en que se toman las decisiones agrícolas, es imposible evaluar el efecto de políticas que intenten cambiar las prácticas agrícolas como, por ejemplo, el introducir prácticas más eficaces para combatir el cambio climático.

Recomendamos como mínimo que en los censos agrícolas y en las encuestas de hogares se dé la opción para que el/la entrevistado/a indique hasta dos personas (y su sexo) como los agricultores principales de la unidad de producción. Por lo tanto, apoyamos la propuesta de la FAO (2007) al respecto y sugerimos que la organización redoble sus esfuerzos con las oficinas de estadísticas y ministerios de agricultura para lograr que se mejore la calidad de la información en la próxima ronda censal. Además, como se ha demostrado, para poder analizar esta información de una forma apropiada es imprescindible tener datos sobre el estado civil de los agricultores y, especialmente, sobre quiénes son los propietarios de las parcelas¹⁷.

Las encuestas de hogares o fincas tienen la gran ventaja de que pueden entrar en un número más grande de temas y en más detalle que los censos, y son principalmente en éstas donde sería apropiado preguntar de forma desagregada sobre las diferentes decisiones agrícolas. Como hemos demostrado, hay bastante variación en la participación de las mujeres dependiendo de la decisión a considerarse, y al nivel de cada parcela en función de quién es el dueño. Además, también se debe recoger información relacionada con las actividades pecuarias y sobre la propiedad de otros activos, incluyendo los animales y el equipamiento agrícola. Estas sugerencias deberían mejorar la calidad de las estadísticas agropecuarias y facilitar el análisis de género de la agricultura familiar, lo que a su vez podría facilitar el diseño de políticas públicas sensibles al género.

Finalmente, hay que realizar nuevas investigaciones sobre las mujeres propietarias individuales quienes, en el caso de Ecuador, suelen ser jefas solas y son

where the couple makes them jointly and others where what the woman decides predominates. In addition, without a database to reflect reality insofar as the way in which agricultural decisions are made, it is impossible to evaluate the effect of policies that attempt to change agricultural practices, such as, for example, introducing more effective practices to combat climate change.

We recommend as a minimum measure that the option for the person interviewed to indicate up to two persons (and their sex) as the principal farmers of the production unit be included, in agricultural censuses and in household surveys. Therefore, we support the proposal by FAO (2007) in this regard, and we suggest that the organization doubles its efforts with the statistics offices and agriculture ministries to achieve for the quality of information to be improved in the next census round. In addition, as has been shown, to analyze this information in an appropriate manner it is essential to have data regarding the marital status of the farmers and, especially, about who owns the plots¹⁷.

Surveys of households or farms have the great advantage that a larger number of issues can be included, and to more detail than censuses, and they are mainly where it would be appropriate to ask about the different agricultural decisions in a broken-down manner. As we have proven, there is much variation in the participation of women, depending on the decision to be considered, and at the level of each plot in function of who is the owner. In addition, information should also be collected related to the livestock producing activities and about the ownership of other assets, including animals and agricultural equipment. These suggestions should improve the quality of the agricultural/livestock statistics, and facilitate the gender analysis of family agriculture, which in its turn could ease the design of public policies that are sensitive to gender.

Finally, new research should be performed regarding individual women landowners who, in the case of Ecuador, tend to be heads of households by themselves and are more prone than their masculine counterparts to not work their lands directly. In this study we have been able to show that the women owners generally participate actively in the decision related to production of their plots when these are cultivated directly. Therefore, it is not they who are not interested in agriculture, but rather there is a

más propensas que sus pares masculinos a no trabajar sus tierras directamente. En este trabajo hemos podido comprobar que generalmente las propietarias participan de forma activa en las decisiones relacionadas con la producción de sus parcelas cuando éstas son cultivadas directamente. Por lo tanto, no es que ellas no se interesen en la agricultura, sino que más bien hay que profundizar sobre los obstáculos que enfrentan al momento de poner a sus propiedades a producir.

NOTAS

³Es llamativo que ni el informe anual de la FAO (2011), que se dedicó al tema de las mujeres en la agricultura, se haya preocupado por este tema. ♦ It is noteworthy that not even FAO's annual report (2011), which was devoted to the issue of women in agriculture, paid attention to this issue.

⁴Entre las preguntas que se hicieron están: quién decide qué cultivar y dónde; los insumos e implementos que se compran o utilizan; el tipo de ganado a criar; la organización del trabajo y la administración de la parcela; el porcentaje de la cosecha de consumo o venta; dónde vender y a quién; el uso del ingreso monetario de las ventas; y el acceso y utilización del crédito. ♦ Among the questions that were made were the following: who decides what to cultivate and where; the inputs and implements that are purchased or used; the type of livestock to be bred; the work organization and the plot management; the percentage of the harvest for consumption or for sale; where to sell and to whom; the use of the monetary income from sales; and the access and utilization of credit.

⁵Definido según quién decide dónde y cuándo sembrar, la contratación de mano de obra no-familiar, y la coordinación del trabajo de campo. ♦ Defined based on who decides where and when to sow, hiring non-familiar labor, and coordination of field work.

⁶El índice Gini de concentración del acceso a la tierra, según los datos del Censo Agropecuario de 2000, fue calculado en 0.80 (Ecuador, 2002). ♦ The Gini index of concentration of access to land, according to data from the 2000 Agricultural/Livestock Census was calculated at 0.80 (Ecuador, 2002).

⁷Discusión con los participantes, representantes de las oficinas de estadísticas y ministerios de agricultura, en el Taller de Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias para la Igualdad de Género, Caixas do

need to delve into the obstacles that they face at the time of making their properties produce.

- End of the English version -

Sul, Brasil, 12 y 13 noviembre de 2012. ♦ Discussion with participants, representatives from the statistics offices and agriculture ministries, in the Workshop for Improvement of Agricultural/Livestock Statistics for Gender Equality (*Taller de Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias para la Igualdad de Género*), Caixas do Sul, Brazil, November 12 and 13, 2012.

⁸Ver Deere, Alvarado y Twyman (2012) para un análisis de las deficiencias de la mayoría de las encuestas de condiciones de vida del Banco Mundial en América Latina con respecto al tema, y cómo el análisis por jefatura del hogar subestima la proporción de terrenos y otros activos que son propiedad de las mujeres. ♦ See Deere, Alvarado and Twyman (2012) for an analysis of the deficiencies in most of the surveys about living conditions by the World Bank in Latin America, with regards to the issue, and how the analysis based on heads of households underestimates the proportion of lands and other assets that are owned by women.

⁹La importancia para la mujer rural de ser propietaria de una parcela ver Agarwal (1994), Deere y León (2001), Deere (2011) y Lastarría-Cornhiel *et al.* (2014). ♦ For the importance for the rural woman to be owner of a plot, see Agarwal (1994), Deere and León (2001), Deere (2011), and Lastarría-Cornhiel *et al.* (2014).

¹⁰La investigación inicial fue financiada por el Gobierno de los Países Bajos y actualmente está siendo financiada por ONU Mujeres-Nueva York y la Fundación Vanguardia. Ver Doss *et al.* (2011) para los resultados sobre activos y riqueza del proyecto comparativo y Deere y Contreras (2011) para más detalles sobre el estudio del Ecuador y la metodología de la encuesta. Los datos comparativos sobre la propiedad de la tierra y la participación de las mujeres en las decisiones agrícolas se resumen en Deere *et al.* (2012). ♦ The initial research was funded by the Netherlands Government, and it is currently being financed by UN Women-New York and Fundación Vanguardia. See Doss *et al.* (2011) for results about assets and wealth in the comparative project; and Deere and Contreras (2011) for more details about

the study from Ecuador and the survey methodology. The comparative data about the land property and the participation of women in agricultural decisions are summarized in Deere *et al.* (2012).

¹¹También se preguntó sobre las decisiones relacionadas con las inversiones en infraestructura, pero en relativamente pocas parcelas, sólo en 12.4 %, se había realizado alguna en los últimos cinco años. Además, se preguntó sobre las decisiones en cuanto a la crianza y el cuidado de la ganadería y los animales, pero estos datos todavía no se han procesado. ♦ There were also questions about the decisions related to investments on infrastructure, although in relatively few plots, only in 12.4 % there had been any in the last five years. Also, we asked about the decisions in terms of breeding and care of livestock, but these data have not been processed yet.

¹²Este cálculo excluye las parcelas o fincas que se trabajan con cinco o más trabajadores; las cuales en la encuesta se trataron como empresas. Por tanto, los datos en este trabajo siempre se refieren a la agricultura familiar, es decir, el campesinado. ♦ This calculation excludes the plots or farms that are worked on with five or more workers, which in the survey were treated as businesses. Therefore, the data in this study always refer to family agriculture, that is, peasants.

¹³En el año 2000, las mujeres agricultoras, que representaban 25.4 % de los agricultores principales, tenían acceso a sólo 11.7 % de la superficie de las unidades de producción agropecuaria, y los hombres a 88.2 %. Por lo tanto, las parcelas dirigidas por las mujeres eran más pequeñas que las de los hombres (Pontón y Pontón, 2008). ♦ In the year 2000, women farmers, who represented 25.4 % of principal farmers, had access to only 11.7 % of the surface from the agricultural/livestock production units, and men to 88.2 %. Therefore, the plots led by women were smaller than those by men (Pontón and Pontón, 2008).

¹⁴Esto se debe a la metodología anteriormente descrita; solamente se hicieron las preguntas sobre las decisiones agrícolas a la persona que se declaraba propietario o co-propietario de una parcela. Desafortunadamente no tenemos información sobre la participación de mujeres que no son dueñas para poder comparar los resultados. Para las parcelas que están en co-propiedad entre los esposos tenemos dos fuentes de información, de él y de ella, pero en este análisis nos concentramos solamente en las respuestas

de las mujeres. Ver Twyman, Deere y Useche (2014) para un análisis de cómo la percepción de los maridos sobre la participación de las mujeres muchas veces son diferentes a las de ellas y subestiman su contribución. ♦ This is due to the methodology described earlier; questions about agricultural decisions were only made to the person who declared to be the owner or co-owner of a plot. Unfortunately we do not have information about the participation of women who are not owners, to be able to compare results. For the parcels who are under co-ownership between the spouses, we have two sources of information, his and hers, but in this analysis we focused only on the women's answers. See Twyman, Deere and Useche (2014), for an analysis of how the perception of the husbands regarding the participation of women many times is different than theirs (the women), and how they underestimate their contribution.

¹⁵Hay solamente un caso donde la propiedad conjunta es con alguien que no sea el marido. ♦ There is only one case where the joint ownership is with someone who is not the husband.

¹⁶Utilizamos el término 'esposa' para referirnos tanto a mujeres casadas como a las que están en unión de hecho; igualmente para los maridos. ♦ We used the term "wife" to refer both to married women and to those who are in *de facto* union; the same for husbands.

¹⁷Ver Doss (2014) para sugerencias específicas de cómo se debe coleccionar esta información. ♦ See Doss (2014) for specific suggestions about how this information should be collected.

LITERATURA CITADA

- Agarwal, Bina. 1994. *A Field of One's Own. Gender and Land Rights in South Asia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Deere, Carmen Diana. 1982. The Division of Labor by Sex in Agriculture: A Peruvian Case Study. *Economic Development and Cultural Change*, 30 (4): 795-811.
- Deere, Carmen Diana. 1990. *Household and Class Relations: Peasants and Landlords in Northern Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Deere, Carmen Diana. 2011. Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. In: Patricia Costas (comp) *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina*. La Paz: Fundación Tierra y International Land Rights Coalition. pp: 41-69.
- Deere, Carmen Diana, Gina Alvarado, and Jennifer Twyman. 2012. *Gender Inequality in Asset Ownership in Latin Ame-*

- rica: Female Owners vs. Household Heads. *Development and Change* 43 (2): 505-530.
- Deere, Carmen Diana, Louis Boakye-Yiadam, Cheryl Doss, Abena D. Oduro, Hema Swaminathan, Jennifer Twyman, and Suchitra J. Y. 2012. Women's Land Ownership and Participation in Agricultural Decision-Making: Evidence from Ecuador, Ghana and Karnataka, India. The Gender Asset Gap Project Research Brief Series No. 2. www.genderasetgap.org.
- Deere, Carmen Diana, y Jackeline Contreras D. 2011. Acumulación de activos. Una apuesta por la equidad. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Deere, Carmen Diana, y Magdalena León. 1982. Women in Andean Agriculture: Peasant Production and Rural Wage Employment in Colombia and Peru. Geneva: International Labour Office.
- Deere, Carmen Diana, y Magdalena León. 2002. Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. México, D.F. UNAM/PUEG y FLACSO-Ecuador.
- Deere, Carmen Diana, y Magdalena León. 2003. The Gender Asset Gap: Land in Latin America. *World Development* 31 (6): 925-947.
- Doss, Cheryl R. 2014. Data Needs for Gender Analysis in Agriculture. *In*: Agnes Quisumbing, Ruth Meinzen-Dick, Terri Raney, Andre Croppenstedt, Julia A. Behrman, and Amber Peterman (eds) *Gender in Agriculture. Closing the Knowledge Gap*, New York: Springer. pp: 55-68.
- Doss, Cheryl, Carmen Diana Deere, Abena D. Oduro, and Hema Swaminathan. 2011. The Gender Asset and Gender Wealth Gaps: Evidence from Ecuador, Ghana and Karnataka, India. Bangalore: Indian Institute of Management Bangalore. www.genderasetgap.org.
- Ecuador, República de. 2002. III Censo Nacional Agropecuario. Resultados Nacionales. Quito: INEC, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Banco Mundial. www.inec.gob.ec.
- FAO. 2007. Un Sistema integrado de censos y encuestas agropecuarias. Vol. 1, Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010. Colección FAO: Desarrollo Estadístico No. 11. Roma: FAO.
- FAO. 2011. The State of Food and Agriculture 2010-2011. Women in Agriculture: Closing the Gender Gap for Development. Rome: FAO.
- Hamilton, Sarah. 2000. The Myth of the Masculine Market: Gender and Agricultural Commercialization in the Ecuadorian Andes. *In*: Anita Spring (ed), *Women Farmers and Commercial Ventures. Increasing Food Security in Developing Countries*, Boulder, CO: Lynne Rienner. pp: 65-88.
- Kleysen, Brenda, y Fabiola Campillo. 1996. Productoras de Alimentos en 18 Países de América Latina y el Caribe: Síntesis hemisférica. *In*: B. Kleysen (ed), *Productoras Agropecuarias en América del Sur*. San José, Costa Rica: BID y IICA. pp: 37-114.
- Lastarria-Cornhiel, Susana, Julia A. Behrman, Ruth Meinzen-Dick, and Agnes R. Quisumbing. 2014. Gender Equity and Land: Toward Secure and Effective Access for Rural Women. *In*: Agnes Quisumbing, Ruth Meinzen-Dick, Terri Raney, Andre Croppenstedt, Julia A. Behrman, y Amber Peterman (eds) *Gender in Agriculture. Closing the Knowledge Gap*. New York: Springer. pp: 117-141.
- Lewis, Jessa. 2002. Agrarian Change and Privatization of Ejido Land in Northern Mexico. *Journal of Agrarian Change* 2 (3): 401-19.
- Pontón, Jenny, y Daniel Pontón. 2008. Situación de las mujeres rurales. Ecuador. Santiago: FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Quisumbing, Agnes. 1996. Male-Female Differences in Agricultural Productivity: Methodological Issues and Empirical Evidence. *World Development* 24 (10): 1579-1595.
- Twyman, Jennifer, Carmen Diana Deere, and Pilar Useche. 2014. Gendered Perceptions of Land Ownership and Agricultural Decision-making in Ecuador. Who are the Farm Managers? Working Paper, Centro Internacional para la Agricultura Tropical y Universidad de Florida.